BOLETÍN DE PRENSA

Soacha abre convocatoria para la elección de nuevos miembros del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia

El Gobierno de la ciudad, a través de la Secretaría de Gobierno, invita a todas las organizaciones sociales y comunitarias del municipio a participar en la Convocatoria Pública para la Elección de Cargos Vacantes del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, correspondiente al periodo 2025-2027.

Soacha, 22 enero de 2024 - Este Consejo, como órgano asesor y consultivo del Gobierno Municipal, tiene la misión de fomentar y mantener la paz, promover la reconciliación, la tolerancia y la convivencia ciudadana, además de garantizar la no estigmatización en el territorio. Su labor es clave en la articulación de acciones con la comunidad para la implementación del Acuerdo de Paz y la construcción de un entorno seguro y equitativo para todos los soachunos.

Organizaciones convocadas:
Se invita a las siguientes organizaciones a postular sus representantes:

- Iglesias y confesiones religiosas
- Universidades y establecimientos de educación superior
- Víctimas del conflicto armado
- Organizaciones acompañantes de víctimas
- Población en condición de discapacidad
- Sector LGBTIQ+
- Organizaciones juveniles
- Grupos ambientalistas
- Medios de comunicación del municipio
- Movimiento estudiantil
- Jueces y funcionarios judiciales

Requisitos para participar:
Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Registro de personería jurídica de la organización a la que representa o carta de respaldo de la organización postulante.
4. Carta de motivación, indicando la intención de representar a un sector de la sociedad civil.

Plazo y lugar de presentación de documentos:
Las postulaciones estarán abiertas desde el **15 de enero hasta el 28 de febrero de 2025**, y podrán ser radicadas de manera física en la oficina de radicación de la Alcaldía Municipal (Calle 13 N°7 – 30, primer piso) o enviadas por correo electrónico a **dirseguridadyconvivenciaciudadana@alcaldiasoacha.gov.co**.

Cronograma de la convocatoria:

- **Publicación de la convocatoria:** 22 de enero de 2025
- **Recepción de hojas de vida:** 22 de enero al 28 de febrero de 2025
- **Revisión de postulaciones:** 1 al 15 de marzo de 2025
- **Publicación de resultados:** 18 de marzo de 2025
- **Posesión de nuevos consejeros:** 2 de abril de 2025

La Alcaldía de Soacha invita a todas las organizaciones interesadas a participar activamente en esta convocatoria, reafirmando su compromiso con la paz y la reconciliación del municipio.

Para más información, los interesados pueden dirigirse a la Secretaría de Gobierno Municipal, ubicada en la Carrera 7 N°13-07, segundo piso, o comunicarse a través del correo electrónico antes mencionado.

¡Juntos construimos un Soacha en paz!